

Labor de nuestro Municipio

La sesión del Ayuntamiento

El dia 1 del corriente, a las 8:40 de la noche, presidida por el camarada Antonio Canales y con asistencia de los compañeros Gutiérrez, Ceballos, Trejo, González Cetillo, Hernando, Sanguino, Serrano, Valtiente y Cuello, y los señores Rincón, Sánchez Manzano, Gil, Pascencia, Mariño, Nieto y Muñoz, celebró su correspondiente sesión ordinaria nuestro Concejo.

Las cuentas de la semana, importantes 2.861'17 pesetas; las de jornales y materiales, 1.219, así como otras de distintos conceptos, se aprobaron.

Las cuentas de gastos de Feria que imponían 14.862'60 los gastos, y 15.357 los ingresos, se acordó quedarán echo días sobre la mesa.

Dictámenes: uno, sobre que el saneamiento de la alcantarilla de las Tenerías se haga por administración, se aprobó.

Otro sobre el acerado de la calle Constancia, se expuso al público por quince días y sierte más.

Leyóse otro dictámen referente a una petición del Club Deportivo Cáceres, que solicita construir un pozo y una piscina en terrenos municipales, se accede, imponiéndole un canon de cinco pesetas mensuales, y advirtiéndole que caducaría la concesión si el Municipio llegara a necesitar esos terrenos.

Sobre los terrenos solicitados por la Sociedad deportiva Athletico Cáceres, entre Cabeza Rubia y Maltravieso, se accede a ello, a condición de que abone cinco pesetas mensuales, y cuyos terrenos no podrá transferir a nadie. Además, siempre que sea posible y no perjudique al Athletico, tendrán acceso al campo los niños de las escuelas públicas, si van acompañados de sus maestros.

Sobre la linea de autobuses a la Estación del ferrocarril, se acordó atenerse a las instrucciones que menciona el Decreto de 10 de Julio del corriente año.

También se aprobó un dictámen referente a que los maestros del centro de la ciudad de Aguas Vivas, se anuncien a concierto, al tipo de 25 pesetas mensuales.

Asimismo, se acordó convocar concurso para las obras a realizar en las Tenerías.

A don Gregorio Polo se le concedió licencia de obras, y al propio tiempo se le impuso 50 pesetas de multa, por haber empezado las obras sin la correspondiente licencia.

Trejo opina que se le debe levantar la multa, pero no se accedió a ello.

A don Justiniano Hurtado se le concede licencia de obras en Aguas Vivas, abonando 150 pesetas de derechos.

A don Valerio Durán, también se le concede licencia de obras en la calle Nueva.

Y por último, a don Cándido Mata, en Aíferas de San Blas.

A don Julio Rodríguez, inspector municipal veterinario, se le concedió un mes de licencia.

A doña María E. Pérez, la perpetuidad de un nicho.

Se nombró vocal de la Comisión de Repartimientos, a don García Muñoz Torres, en sustitución de don Miguel Muñoz Mayoralgo, que se halla enfermo.

El Ayuntamiento se da por enterado, sin renunciar a sus derechos, del recurso interpuesto por don Demetrio Sánchez contra acuerdo del Ayuntamiento.

Se acuerda la recogida del dinero del Pósito.

Canales da cuenta de la carta enviada por el director de la Colonia Escolar Cáceres, (la cual publicamos en otro lugar de este número), en la cual se expresa que en todos sitios se les ha tributado un cariñoso recibimiento, y en Portugal les invitan a que vayan al cine, por lo cual debemos mostrar nuestra gratitud por las diferencias hacia los niños.

Manifiesta Canales que los casos que se van a expresar en la travesía de la calle Barcelona a Pablo Iglesias, los señores Iglesias y Ceballos se avienen a que se les entregue ahora la mayor cantidad posible, y en el próximo ejercicio, en el primer trimestre, el resto. Y si en esa fecha no le pagaran, devengaría el capital el 6 por 100.

Y sobre los dueños de la otra finca, espera llegar también a un acuerdo.

Canales propone a comisión que se proceda a bajar el Marco, a fin de que se aumente el caudal de aguas al par que se beneficiaría con la bajada.

Luego se dirigió Canales a la Comisión de Beneficiencia, para rogarles examinen las peticiones, a fin de que se normalice este asunto, pues ahora está costando mucho dinero al Municipio y se pagaría la consignación antes de fin de año, pues que son 8.000 pesetas para cinco meses.

Ruedos: Trejo que se activa el abrir una calle de la Plaza de Martín a la calle de Ceballos, donde tendrían ocupación numerosos obreros.

También pide se construya un abrevadero en el puente de Vadillo.

Canales dice que ha tratado en este último sitio y que no hay posibilidad de dar agua limpia. Y el cauce es de la Comunidad de Regantes. No obstante, procurará complacer a Trejo.

El señor Plasencia, pregunta qué hay de la Colonia Escolar que se va a llevar a sitio de altura porque a los niños les está mal la playa.

Canales le contesta que cobra 5.000 pesetas del Estado, 4.000 de la Inspección de I.E. Escuela y 2.000 ó mas que se están consignando de donativos. De particulares, se podrá llevar a efecto.

El señor Plasencia, dice que hay que pensar en replantar la Farmacia municipal.

Canales expone que tendrá una reunión en el Gobierno Civil para reorganización de

La Caja Nacional contra el Paro forzoso

El Consejo de esta Caja Nacional, en su última sesión, adoptó interesantes acuerdos en relación con la adaptación de la nueva Ley de Paro obrero, de 7 de Julio próximo pasado, al vigente régimen de Previsión, siendo éstos en síntesis, los siguientes:

Aplicar el tipo del 1 por 100 para el Fondo de Solidaridad a partir de las declaraciones de ingresos correspondientes al mes de Julio.

Que la elevación de la cuantía de las bonificaciones del Estado hasta el 75 por 100 de los subsidios sociales, se aplique desde las nóminas del mes de Agosto próximo.

Que igualmente se entienda el aumento hasta noventa en el número de bonificaciones anuales que pueden concederse a cada parado.

Facultar a la Ponencia de Auxilios diversos y especiales para la concesión de éstos, previa razonada y justificada petición de las entidades privadas al Consejo, siempre que su cuantía no exceda de 5.000 pesetas, en cuyo caso se reserva el propio Consejo tal facultad.

Al propio tiempo, se acordó la conciencia de acentuar la propaganda de dicho régimen de previsión contra el Paro forzoso. Con tal objeto, comenzará a realizarse una campaña de propaganda actuando directamente sobre las Directivas de las Asociaciones obreras legalmente constituidas, para que éstas, a su vez, lo hagan sobre sus organizaciones respectivas y las muevan a constituir en sus secciones de socorro contra el paro forzoso.

Es de esperar que, teniendo en cuenta los considerables beneficios que la Caja otorga a quienes a ella se presentan, se acentúe y el modera el esfuerzo que para los trabajadores organizados supone tal arogamiento, aumentando en breve, en proporción considerable, el número de las entidades aéreas existentes.

Para facilitar la constitución de éstas, suministrando datos fijos e informes estadísticos, pueden dirigirse los mismos a quienes el 18 de septiembre el Instituto Nacional contra el Paro forzoso, en el Instituto Nacional de Previsión, Segasta, 6, Madrid.

estos servicios y después va la tasa del particular.

Plasencia propone que en lo que se consigna en presupuesto, lo que manda el Ministerio y los donativos de los particulares, se deba considerar por el Arquitecto encargado un proyecto para construir un edificio adecuado en la Montaña, que pudiera servir para Colonia Escolar.

Además, en la Montaña, después de ser un sitio de altura, es sano.

A la Corporación le parece bien la proposición que el camarada Sanguino va a presentar.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

HECHOS Y PALABRAS

La situación política actual

Es evidente que la situación política actual, que los gobernantes se esfuerzan en pintarnos con sendas declaraciones, como un verdadero estado de democracia y de libertad, viene a ser todo lo contrario.

La Ley, que tanto invoca el señor Salazar Alonso, pesa hoy sobre los humildes con la misma severidad que en los tiempos peores de la monarquía.

Se vigila en los desarrapados del menor movimiento, y se castiga en ellos el menor desliz, con dureza que dista poco de la残酷.

A unos jóvenes que tratan de reunirse en el campo, abrigando propósitos que ya abrigaron y realizaron otras juventudes del campo reaccionario, se les detiene y se les multa.

Y si esto, en defensa y amparo de la Ley, fuera una medida para todos, nada tendríamos que decir. Pero se sabe de otras reuniones en las que el rigor no llegó a tal extremo, aun llegando a celebrarse, lo que no ocurrió, según nos dicen, en este caso.

Y sobre todo, que esto de no poder reunirse, emitir libremente el pensamiento, efectuar labor de crítica y pensar y decir en conciencia lo que cada uno siente, no tiene nada de común con la tan cacareada libertad, democracia, euforia, etc.

Y mucho menos, con la República que el país proclamó y quiere que rijan sus destinos.

Un político de derechas—hasta esos—ha dicho que estos *procedimientos*—los del Gobierno—son buenas para un régimen como el que se derribó pero no para un régimen democrático como el actual de civilizaciones.

Jugar Brindis para Llanas

CLAVACIÓN DE CURTIDOS Y COJETES APARADOS AL PUEBLO MAYOR Y MINOR A PRECIOS ECONÓMICOS

Plaza Mayor, 40.—CÁCERES

NOTA IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los compañeros agricultores de la provincia, que los que hayan segado por menos precio que lo que marcan las Bases de trabajo, hagan la denuncia por diferencia de precios al Juzgado Mixto Rural.

Estos juzgios no hay duda que se juzgan todos los que vengan.

Tengo conocimiento de varios casos en que no se han cumplido las Bases de trabajo, porque los patronos no quieren someterse a los acuerdos del Juzgado Mixto.

Hay que tener energía para reclamar lo que es nuestro.

GABRIEL DIONISIO
Vocal del Juzgado Mixto Rural de Cáceres

1909 "EL SOCIALISTA"

Aldabonazos

¿Qué pasó el martes por la noche en unas casas de mala nota, donde tuvieron que intervenir los agentes de la autoridad?

¿Han sido multados los promotores de lo que pasó?

Si, se han pagado, ellos han llevado a la cárcel entre veras parejas de Asalto y esposados? ¿Somos, o no, iguales ante la Ley?

Farmacia y Droguería

Luciano Escribano Llorero

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 50
GABRIEL Y GALÍN, 2
TELÉFONO, 245 CÁCERES

De la Colonia Escolar

El Director de la Colonia Escolar Cácerense, que ya, desde Figueira da Foz, comunicó por telegrama la feliz llegada de los niños a la mencionada playa, ha dirigido al Alcalde la carta adjunta, acompañando correo de la Colonia, que se está repartiendo entre las familias de los escolares.

«Figueira da Foz, 27-7-934.

Sr. Alcalde de Cáceres, don Antonio Canales.

Muy señor mío y amigo: Hicimos bien el viaje y hasta hoy no hay la menor novedad.

En Valencia nos obsequió el Alcalde con una caja de golosinas y asistieron dos consejales y dos maestros, señores Ríos y González. Aquí fuimos recibidos por el señor Maletón y el presidente de la Cámara municipal. Estamos invitados a ir al cine todos los días de Agosto que queramos.

Almohada don Vicente Alonso se le ha entregado 350 pesetas en plata y a un hijo de Recio 50 en calderilla, dinero destinado a los niños y que aún pierde el 10 por 100 y no tiene valor. Espero que las 300 pesetas que lleva la persona de confianza para repartirlas en escuelas.

Recibirá V. mi telegrama. Mañana volveré a telegrafizar.

El médico, doctor Calado, nos asiste gratis.

«O Século», publicará una fotografía y le enviaré un número y lo mismo «El Figuerense», de aquí.

Queda de V. att. s. s., Bernabé Fralle.

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Transporte Mecánico y Similares

Esta sección convoca a todos sus asociados a Junta general ordinaria para el martes 7, a las ocho y media de la noche, en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Al compañero que no asista sin causa justificada, se le impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

Obreros y Obreras de la Aguja

En Junta general celebrada el día 23 de Julio, se acordó, en vista de los pocos fondos con que cuenta la Caja de Socorros, que en vez de suprimirse por algún tiempo el socorro de enfermedad, que hasta no tener más fondos se pagarán solamente veinte días de socorro de enfermedad como máximo al trimestre y sesenta días al año, empezando a regir dicho acuerdo el día 1.º de Agosto.

Lo que ponemos en conocimiento de los asociados que no pudieron asistir a dicha Junta.—La Directiva.

Asociación Femenina de Profesiones y Oficios

Varios

Se cita por segunda vez para que pase en por esta Secretaría a las compañeras siguientes:

Aniceta González, Valentina Olivencia, Victoria Gómez, Vicente Gómez, Martina Notario, Carmen Bolgado y Juana González Rodríguez.

Caso de no presentarse, se rán dadas de baja.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Esta Sociedad cita a los compañeros Claudio Campos y Rufino Royo, para que se presenten el día 8 a las ocho de la noche.—La Directiva.

Obreros panaderos

Por la presente se cita a los compañeros siguientes:

Leocadio Gracias Flores y Antonio García Maestre, para que se presenten a esta Directiva el miércoles día 8 a las ocho de la noche, rogándoles la puntual asistencia por ser asunto de interés.—La Directiva.

Pintores y similares

Se ruega a todos los compañeros que integran esta sección, pasen por esta Secretaría el jueves día 9 del presente mes, para recoger los cupones del Ramo de la Edificación y da la U. G. T., del tercer trimestre del año en curso.

Por acuerdo de esta Junta Directiva, se ruega a todos pasen a recogerlo, advirtiendo que a ninguno le serán enviados por conductor de otros compañeros.—La Directiva.

Sindicato Minero

Se cita a todos los afiliados a Junta general extraordinaria para el martes día 7 a las ocho de la noche.

Por ser de gran interés para todos, se ruega la más puntual asistencia.

Se pone en conocimiento de todos que ha sido dado de baja por débito de 29 cupones, Maximiliano Galeano.—La Directiva.

Hojas sueltas

Cuentas estrechas

El señor Calvo Sotelo, ministro que fué de Hacienda en la Dictadura, vino de París amnistiado por la República que bajo el Gobierno Lerroux-Git-Robles se sintió eufórica, y el pollo antiparlamentario se presentó en el Parlamento para hacer una crítica acerba, dura y despiadada de la obra económica de la República. Pidió, no ya explicaciones, cosa legítima en un ciudadano Diputado, sino austeridad en los gastos, para que el dinero del contribuyente se emplee bien y con eficacia, como lo empleó él en los seis años y más que hizo de ama de llaves manirrota al dictado del dictador y en los que, para bien del país, según él, se salió a la torera la Ley de Contabilidad, y apeló al crédito en emisiones de Deuda y gastó alegramente sin trabas ni control de ninguna clase.

Prieto le contestó contundente. El no es hacendista, ni abogado, ni akudea de patriotismo. Es un ciudadano que nombrado ministro de Hacienda por los Poderes nacidos del sufragio y de la revolución, en los primeros momentos de instaurada la República, hizo frente al pánico del capitalismo que encogió los negocios y encogió o expatrió capitales al extranjero.

La República recibió la herencia de empréstitos, avales, monopolios, acciones liberales, intervenciones ruinas en los cambios, exposiciones fastuosas, déficits y lustre de guerras marroquíes, seculares abandonos de la cultura del pueblo, y el ministro socialista salvó la situación difícil, sin daño para el interés público.

Y lo hizo sin erigirse en dictador ni socializar la riqueza, como habría sido su deber hacer, ni incumplirse de capitales, ni negar los intereses de la Deuda, ni dejar de pagar lo que la Dictadura comprometió, saliendo del Gobierno sin mica, limpia, no obstante la baba y el cieno lanzados por las horcas difamadoras, corruptoras de la prensa a sueldo de millonarios.

Y ahora aquel financiero-dictatorial, detentador de la autoridad del Estado, pide cuentas a éste y a otros ciudadanos honrados. ¿Se necesita frescura y tener raya concepto del resto de los españoles? Para ésto vino de París.

Vale más que se vuelva; aunque les aseguro a ustedes que a mí no me estorba, porque para mantenerle en el ostracismo, ¿qué más me da que viva en París que en la Gundalera?

T. L. G.

José López Quílez

EBANISTA-CARPISTERO

Taller:

CALLE DE CORNUDILLA

CACERES

Ante la amenaza de nueva guerra

La opinión de los burgueses

La calle está invadida por mucha gente de a pie.

Empiezan después a surgir automóviles y en una hilera interminable, al parecer, ocupan el centro de la vía, entre resoplidos, berridos y demás ruidos.

Los señores que ocupan tales vehículos se impacientan, se adivina en sus gestos que les indigna ver interrumpida su marcha.

Y otro tanto le sucede al público de a pie, desde el momento que advierte la inquina de los «señores» patente en los gestos y aún en las palabras que éstos profieren.

¡Los que quieren que desaparezca la lucha de clases!

El automóvil detenido cerca de nosotros, lo ocupa un señor *grate* y una señora gruesa y con galas.

Repantingados en sus asientos y mirando al espacio, hablan lo siguiente:

El señor.—¿Ves? Esa gente que no va a ninguna parte, siempre ha de ponerse en el peor de los sitios.

La señora.—¡Qué brutos son!

El señor.—Y lo que abundan! Por eso digo que no deben acabarse las guerras. ¿Qué sería este mundo entonces?

La señora.—¡Un maremagnum! No habría sitio para tanta gente.

El señor.—Es inauditable. Así, habiendo guerras, de tiempo en tiempo se pueden llevar a ella unos cuantos miles...

La señora.—Siempre ha sido así.

El señor.—¡Como que es la única manera de que podamos vivir a gusto!

Abierto de nuevo el paso, reanudan la marcha, y ya no se oye su *interesante* charla.

Y... ¡mejor es que así sea!

X.

El paro obrero

En el pasado mes de Junio, en plena siesta, había, según estadísticas, 483.000 obreros parados. Eso según las estadísticas, a las que muchos escapan.

No se sabe a estas fechas que el Gobierno tenga empazadas otras a tenor de la ley de Paro votada en las Cortes, para mitigar este paro.

Aparte de unas reuniones y algunas declaraciones en los periódicos, nada se ha hecho.

Y si en la época de siesta, cuando se emplea todo el censo de obreros campesinos, que es el que más contingente da al paro forzoso, tenemos cerca de 500.000 trabajadores sin ocupación, bien se puede asegurar que hoy ha de haber un cincuenta por ciento más y no queremos pensar a cuánto alcanzará transcurrido nada más que un mes desde esta fecha.

Entre tanto transcurre la época del veraneo y de la siesta, los proyectos de solución al paro descansan y seguirán así en plazo indefinido.

La verdadera doctrina

Que la unión forma la fuerza, es cosa sobradamente conocida.

Pero el proletariado no logrará su mejoramiento, por la simple acción de la fuerza.

Para que la fuerza rinda utilidad al progreso de los ideales redentores de los oprimidos, es indispensable que esté convenientemente dirigida. Y la facultad de dirigir reside en la inteligencia.

Luego los trabajadores, además de estar unidos, necesitan ser inteligentes y cultos.

La inteligencia es una cualidad natural. Se nace más o menos inteligente; pero la cultura es un elemento que se adquiere con el estudio.

Trabajador que no estudia podrá ser fuerte físicamente, pero no puede ser culto. Y quien no alcance un nivel de cultura capaz de comprender el valor moral de los ideales, vive condenado a perpetua esclavitud.

Se vende un solar de 250 metros cuadrados.

Razón: Villalobos, 31. CÁCERES

A los suscriptores fagocitados

Rogamos a los suscriptores de fuera de la localidad, que se hagan al descuberto en el pago de las suscripciones, procuren ponerse al corriente, para no entorpecer la marcha administrativa de este periódico. Caso contrario, nos veremos precisados a darles de baja.

Los giros, deben hacerse a nombre del administrador, camarada Francisco Rodríguez Parra, calle del Olmo, número 9, Casa del Pueblo.—Cáceres.

RELOJES ECONÓMICOS

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Cáceres

MORET, 14 — CÁCERES

Correspondencia administrativa

Torrecilla de los Angeles.—Sociedad Obrera Galino Iglesias elige 4 pesetas del primero y segundo trimestres de 1934.

Arroyo-Melgar.—Francisco Ruiz Pérez, 4 pesetas del segundo y tercero de 1934.

Torrejencillo.—La Luz del Día, 4 pesetas del primero y segundo 1934. Saucedilla.—Bernalde García, 3 pesetas del tercero y cuarto de 1934, y primero y segundo de 1934.

Madroñero.—Isidro Barquilla Barbadillo (menor), 4 pesetas del primero y segundo de 1934.

Trabajadores: ¿Queréis poseer casa propia, higiénica y confortable?... Ingresad inmediatamente en la Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

Concurso Local de Primera Enseñanza de Cáceres

Concursillo para la provisión de Escuelas

Anuncio-convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 21 de Marzo del corriente año, por el presente se anuncian, para su provisión por concursillo entre maestros y maestras, según se indica aí, qué se habien ejerciendo en propiedades dentro de esta localidad o Ayuntamiento, las seis vacantes en escuelas nacionales de esta capital, creadas por Orden de 12 de Mayo último, que se detallan a continuación:

Para maestros

1.ª Escuela unitaria de niños (núm. 3).

2.ª Escuela unitaria de niños (núm. 4).

Para maestras

3.ª Escuela unitaria de niños (núm. 5).

4.ª Escuela unitaria de niños (núm. 6).

5.ª Escuela unitaria de párvulos (núm. 3).

6.ª Escuela unitaria de párvulos (núm. 4).

Este concursillo se tramita y resolverá con sujeción a lo dispuesto en la citada Orden de 21 de Marzo de 1934 y demás disposiciones legales con aquélla relacionadas.

El plazo de ocho días concedido a los aspirantes para

Justo Guillén Pérez

Agente de Negocios

Representaciones de Ayuntamientos

AFUERAS DE SAN BLAS

CACERES

Cuando murió Galdós, «El Siglo Futuro» trató al glorioso español desconsideradamente, y espetó a su memoria la frase de costumbre: «Dios te haya perdonado!»

Lo mismo hizo con Pi y Margall. «¡Que Dios perdone sus grandes culpas!»

En cambio, a Dolfinus le llama bondemérito del cristianismo.

Como si Cristo hubiese ordenado alguna vez que se matase a las mujeres y a los niños y que se destruyesen las casas con la gente dentro!

¡Qué tragaderas tienen esos católicos!

¡Y qué focos cristianos son!

(Dr. El Liberal).

